

CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA ALCALDÍA ÁVARO OBREGÓN

INFORME DE ACTIVIDADES 3er TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2019

En el presente informe se reportan las actividades realizadas en materia de atención y prevención de las adicciones en la Alcaldía Álvaro Obregón durante los meses de julio a septiembre de 2019. Las acciones descritas en este documento no representan la totalidad de las actividades realizadas en este mismo período por la Dirección General de Prevención contra las Adicciones, sino únicamente aquellas que son resultado de los acuerdos y colaboraciones derivados del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Álvaro Obregón.

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

1. Reforzar campañas informativas y de concientización sobre daños y riesgos del consumo de sustancias psicoactivas.

En vinculación con el Instituto de Educación Media Superior, la Jurisdicción Sanitaria de AO, la Dirección General de Participación Ciudadana, Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, Voluntariado AAO, Secundarias Generales y escuelas primarias públicas y privadas de la Alcaldía se han instalado módulos de detección y orientación en materia de adicciones en diferentes sedes y eventos para acercar los servicios de detección oportuna y tratamiento a diferentes sectores de la población de la demarcación.

- Instalación del Módulo de Prevención y Atención de las Adicciones en 3 Centro de Salud, 4 Tequios y eventos comunitarios, 5 planteles escolares y 18 eventos culturales/recreativos, beneficiando a 1534 personas con acciones de información, concientización y mensajes preventivos sobre el consumo de sustancias.
- Lanzamiento de la Campaña de Prevención “Encuentra tu Adicción. No sólo están las Drogas”. La finalidad es persuadir a niños y jóvenes al no consumo de drogas mediante la diseminación de mensajes directos, positivos y de alto impacto y la oferta actividades recreativas alternativas al consumo de sustancias psicoactivas:
 - Colocación de imágenes en 1 espectacular, 20 parabúses, 16 bardas, 10 vallas, 7 grafitis, 5300 posters gigantes, 2545 posters hawaianos y 50 stickers para ciclistas. Así mismo, se realizó la difusión de imágenes de contenido en Facebook, twitter e Instagram. Adicionalmente se realizó un tour de medios con 20 notas publicadas en medios de comunicación.

- Más de 50,000 personas impactadas con imágenes y mensajes alusivos al no consumo de sustancias psicoactivas y a la promoción de estilos de vida saludables.
- Se realizaron 22 Eventos de Activación de la Campaña: 18 en contexto escolares y 4 en espacio comunitario; con el objetivo de ofertar 11 tipos de talleres lúdicos – recreativos: breakdance, rap freestyle, freestyle soccer, contorsión, barbería, serigrafía, danza en telas, trenzado de cabello, hip hop, DJ soundsystem e iniciación al malabarismo.
- 5675 personas impactadas con la exhibición de actividades lúdico-recreativas incompatibles al consumo de sustancias.

2. Desplegar jornadas preventivas dirigidas al desarrollo de competencias y estilos de vida saludables en contextos escolares, comunitarios y de salud.

En colaboración directa con Primarias y Secundarias Generales, se desplegaron diversas actividades de prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de talleres psicoeducativos para el desarrollo de habilidades psicosociales en niños y jóvenes, así como el desarrollo de habilidades de detección oportuna para el personal docente en 5 escuelas de educación básica y media superior (2 primarias y 3 bachilleratos), Casa Hogar de Niños Ejército de Salvación y Centros de Atención y Cuidado Infantil de la AAO:

- 21 talleres psicoeducativos impartidos en 97 sesiones a través de los cuales 817 personas fueron beneficiadas.

3. Impulsar intervenciones preventivas en contextos comunitarios para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y promover el desarrollo de comunidades saludables y seguras.

- Implementación del Centro Interactivo Ámbar en escuelas de nivel básico (3 primarias y 2 secundarias). 1778 alumnos sensibilizados para el manejo de situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas.

4. Formación de promotores preventivos que operen acciones que desalienten el consumo de sustancias psicoactivas en distintos sectores y escenarios.

En alianza con el CONALEP II, la Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Álvaro Obregón, , el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF):

- Capacitación en la Guía de Detección, Asistencia y Referencia “DAR”:
 - 21 profesores del CONALEP II
 - 9 promotores del Desarrollo Social
 - 12 personas del programa Jóvenes Construyendo el Futuro
 - 21 Psicólogos del INJUVE
 - 7 Profesores del DIF de Jalalpa y las Águilas

5. Impulsar acciones de detección temprana y consejería para la cesación del consumo de sustancias en profesionales de la salud.

Con el apoyo del Hospital General «Dr. Enrique Cabrera y la Jurisdicción Sanitaria de Álvaro Obregón:

- Capacitación a profesionales de la salud en el Estándar de Competencia ECo897
 - 5 profesionales de la salud en psicología del Hospital General «Dr. Enrique Cabrera».
 - 44 profesionales del Centro de Salud T- III «Dr. Manuel Escontria»

TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

1. Ampliar la oferta de servicios para la atención de los consumidores y sus familias.

- En el período comprendido entre abril a junio de 2019, el Centro de Atención Social contra las Adicciones de Álvaro Obregón (CASA/CAIA), se realizaron las siguientes acciones:

INDICADOR	SEXO	JULIO	AGOSTO	SEPT	Total por sexo	TOTAL
Consejos breves	Hombres	2	1	0	3	3
	Mujeres	0	0	0	0	
Consultas de primera vez usuarios	Hombres	12	5	2	19	30
	Mujeres	6	3	2	11	
Consultas de primera vez familiares	Hombres	0	1	1	2	8
	Mujeres	5	1	0	6	
Consultas subsecuentes usuarios	Hombres	32	32	44	108	151
	Mujeres	12	18	17	43	
Consultas subsecuentes familiares	Hombres	0	1	0	1	37
	Mujeres	5	18	13	36	
Egresos de tratamiento usuarios (término/mejoría)	Hombres	1	1	2	4	7
	Mujeres	1	2	0	3	
Egresos de tratamiento familiares (término/mejoría)	Hombres	0	0	0	0	4
	Mujeres	3	1	0	4	

VIGILANCIA Y FOMENTO SANITARIO

1. Instrumentar acciones de vigilancia y fomento sanitario para disuadir la venta de tabaco, alcohol y otras drogas en menores de edad.

Con apoyo de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y la Dirección General de Participación Ciudadana se realizan acciones para el reconocimiento como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco en inmuebles de la Alcaldía Álvaro Obregón:

- 39 personas sensibilizadas sobre los daños del tabaquismo y la inhalación del HTA en 4 CACI (Centros de Atención y Cuidado Infantil).

2. Reconocimiento de la Alcaldía como un espacio 100% Libre de Humo de Tabaco

Con el apoyo de los Centros de atención y cuidado infantil y la Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Álvaro Obregón.

- 84 personas sensibilizadas sobre los daños del tabaquismo y la inhalación del HTA.
 - 7 CACI (Centros de Atención y Cuidado Infantil).
 - 1 Territorial Jalalpa

REINSERCIÓN SOCIAL DE CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

1. Favorecer la integración de los consumidores en proceso de tratamiento y rehabilitación en el desarrollo social y colectivo.

En colaboración con establecimientos residenciales de la AAO, Fundación ProEmpleo DF, centros de tratamiento residencial de la Alcaldía y Unidad Regional del Servicio del Empleo en AO.

- Visitas a 8 centros residenciales para la difusión de la oferta de reinserción social de la AAO.
- 27 entrevistas individualizadas realizadas en el marco de estas visitas.
- 1 Taller «Emprende» con beneficio a 13 personas.
- 2 usuarios en recuperación referidos a la Unidad Regional del Servicio del Empleo AO.